

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria se dirigirá al Director. La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . 0'50 ptas.
Fuera de id., trimestre. . . 1'75 id.
Id. id., semestre. . . 3'50 id.
Id. id., año. . . 7 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO.

Dirección y Redacción: Rúa antigua, 20.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA.

LÍNEA DEL NORTE					LÍNEA DEL OESTE								
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida.	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6'07 m.	6'15 m.	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases.	1'25 m.	1'43 m.	101	Tren correo, viajeros de todas clases.	8'10 m.	104	Tren correo, viajeros de todas clases.	5'35 m.
42	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases.	12'09 n.	12'26 n.	11	Tren Correo, de 1.ª y 2.ª	6'58 m.	7'08 m.	111	Tren mixto, id. id.	5'45 t.	116	Tren mixto, id. id.	11'30 n.
1402	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	3'41 t.	5'28 t.	421	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña.	4'35 t.	4'52 n.	NOTA.—Los viernes y domingos circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 2'10 m., los martes el 133 á las 4'50 m., y el tren 136, que llega á las 4'20 tarde.					

EMILIO HURTADO

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE MUJERES

Dedicado por espacio de varios años al lado del Doctor Gutierrez (de Madrid) á la práctica y estudio de dicha especialidad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle de la Rúa, 42, 2.ª (León).

Consulta diaria de 10 á 12.

(DE COLABORACIÓN)

Las malas lecturas.

En esta época en que tanto cunde desgraciadamente toda clase de escritos y en que el libro, la revista, el folleto, inoculan por do quiera, á través de las mas galanas formas, su mortífero veneno, halagando con hipócrita dulzura, el amor propio y las pasiones, me parece conveniente dar una voz de alerta respecto de las malas lecturas, poniendo de relieve los horribles estragos que están llamadas á producir en los curiosos y sencillos, que, indistintamente y sin cautela, reparan con avidez las páginas de un libro cualquiera, sin fijarse siquiera en la doctrina en que se inspira.

La influencia de las doctrinas respecto del individuo como de la sociedad, ¿quien la desconoce? «Allí donde existen grandes errores, existen también grandes desórdenes.» Esto decía, no sin razón, el insigne filósofo Bonald, y esto es también lo que nos acredita la historia de todos los países y de todos los tiempos. Y si las ideas que se propagan, son seductoras, y vienen á lisonjear con hipocresía y con astucia, el corazón humano casi sin percibirse se deja arrastrar de aquello que le agrada.

Una mirada por el campo de la humanidad basta para retroceder asustados ante las ruinas y desastres que produjeron siempre los malos libros. Juliano Apóstata es sin duda tristemente célebre en la historia de la Iglesia. Y ¿cuál fué la causa de su perversión y apostasía? La lectura de las obras paganas del gran retórico Libanio, que le proporcionó su preceptor Mardonio, contra lo que su tío el gran Constantino había ordenado, encar-

gando que fuera su educación completamente católica.

Pero, fatigarnos no queremos, ni que sea muy retrospectiva esa mirada.

El siglo presente, y el anterior bastan de suyo para convencernos de la funesta influencia, que sobre el individuo y sobre la sociedad han venido á ejercer las malas doctrinas.

¿Qué es lo que nos enseña la historia del siglo XVIII acerca de esto? La piedad casi aniquilada, el pudor desterrado. el vicio triunfante, la virtud despreciada, la malicia en auge, el libertinaje sin máscara, la irreligiosidad, la duda, el escarnio, la befa, la frialdad en materia de religión ¿no eran de moda? Y estos desórdenes ¿quién los produjo? La lectura de los enciclopedistas y de los falsos filósofos entonces á la orden del día, y que en sus diccionarios, sus poesías, sus historias y otras producciones mil, como las «Cartas Persianas» «el Sistema de la Naturaleza» «el Espíritu de las Leyes» «las Cartas á Emilio» y otras análogas, envenenaron el individuo y la sociedad, de tal manera, que si hubiera podido peccer la España católica, habria entonces muerto, hundida en el abismo de los errores paganos. Y el siglo XIX ¿qué nos dice? Esa indiferencia religiosa, llaga cancerosa de la sociedad moderna, y que se presenta cada día más horrible; esos sistemas, que pretendiendo ennoblecer al hombre, ó le reducen á la condición del bruto, como el positivismo; ó divinizan sus pasiones dejándole sin libertad, como el panteísmo; ó le despojan de la nobleza de su ser, como el bárbaro ateísmo; ese prurito de irreligión, de inmoralidad, de escándalo y de fanatismo sectario ¿á que se debe? A los libros, folletos y publicaciones mil, que impunemente propagados por Europa entera, llevaron insensiblemente al corazón humano la incredulidad, la impiedad y la licencia más grosera. ¿Qué han dejado de trastornar entre nosotros las obras de Voltaire y Rousseau mil veces traducidas y reimpresas? La «Moral Universal» el Cristianismo descubierto, el «Contrato social» las «Cartas á Eugenia» la «Vida de Jesús» por Renan, las novelas inmorales de E. Sué, Victor Hugo, E. Zola, y tantas otras obras escritas todas con el preferente objeto de ridiculizar al Catolicismo en sus dogmas, en sus ritos y en su moral santa, relajando á su vez todos los vínculos sociales, á más de la pérdida de muchas almas y el extravío de grandes ta-

lentos nos han traído en el orden religioso el ateísmo más brutal; en el orden moral el libertinaje más espantoso; en el político el despotismo y la anarquía; y en el económico el feudalismo de la banca de arriba y la miseria y pauperismo de abajo. ¿Estará acaso aquí el secreto de empeño de la Masonería y el Judaísmo en apoderarse de la prensa en todas sus formas? ¿Se han fijado las familias y pueblos católicos en la peste negra que nos está castigando y diezmando?

UN SEMINARISTA

EL 1900

El próximo año, último del siglo XIX, constará de 365 días, no siendo bisiesto, como debía, conforme á la corrección gregoriana.

Empieza y termina en lunes. Sólo tres días en todo él serán «martes y trece» correspondientes á los meses de Febrero, Marzo y Noviembre.

El Carnaval «cae» muy alto, el 25 de Febrero; los «tres jueves grandes»; el «Jueves Santo» en 12 de Abril; «La Ascensión del Señor» en 24 de Mayo y el «Corpus», en 14 de Junio.

Las principales festividades de la Virgen corresponden: «La Purificación» viernes 2 de Febrero; «La Anunciación», domingo 25 de Marzo; «La Asunción», miércoles 15 de Agosto; «La Natividad» sábado 8 de Septiembre y «La Purísima Concepción», sábado 8 de Diciembre.

Las fiestas de santos que se celebran como tales, son: «La Adoración de los Santos Reyes», sábado 6 de Enero; «San José», lunes 19 de Marzo; «San Pedro y San Pablo», viernes 29 de Junio; «Santiago» miércoles 25 de Julio; y «Todos los Santos» jueves 1.º de Noviembre.

Las velaciones se abren el 7 de Enero y se cierran el 27 de Febrero, para abrirse nuevamente el 23 de Abril hasta 1.º de Diciembre.

Las Letanias ó Rogaciones mayores, se celebrarán los días 11 de Febrero; 6, 7, 18 y 25 de Marzo; 6, 7 y 17 de Abril, y 7 y 9 de Junio.

Se anuncian tres eclipses, uno total de sol, visible en España, el 28 de Mayo, á las 2'37 de la tarde; parcial de luna, visible en España, el 13 de Junio y anular de sol, invisible, el 22 de Noviembre.

Noticias de Roma

Su Santidad León XIII inaugurará el Domingo 1º de Enero del 1900 abriendo la Puerta Santa de San Pedro, cerrada hace muchos años, como protexta contra la ocupación de Roma.

El acto se considera como un acontecimiento en todo el mundo católico.

Se han tomado grandes precauciones para evitar que el Pontífice sufra un enfriamiento, habiéndose dispuesto la colocación de espesos tapices al rededor del pórtico de San Pedro.

Espéranse muchos peregrinos.

Según noticias del Vaticano, de carácter fidedigno, es absolutamente falso que se haya agravado la salud del Papa.

Aunque la tos molesta bastante á su Santidad, continúa dando audiencias.

Sin embargo, en consideración á las fatigas que las fiestas religiosas de Navidad han de causar al Padre Santo, se ha acordado aplazar la recepción del Cuerpo diplomático que debía verificarse el 1.º de Enero próximo.

CARIDAD

A los días alegres y regocijados del verano, suceden los tristes y crudos del invierno.

Desnudáronse los árboles de su pomposa y espléndida vestidura y coincidiendo con el abandono en el suelo de sus hojas secas y mustias, hicieron presa en los enfermos crónicos y naturalezas pobres las asoladoras heladas de Diciembre, que al destruirlo y emponzoñarlo todo, matan la esperanza de los desheredados de la fortuna, de las víctimas sin cuento que á su paso deja la diaria batalla que en la lucha por la vida la humanidad sostiene.

Grande y único remedio contra este mal inevitable es el de los sentimientos informados en la enseñanza y preceptos de la religión del crucificado.

Al batallar los hombres en la lucha por la existencia estimulados siempre por el más feroz egoísmo, no olvidan que en la sociedad en que viven, no todos son goces materiales ni satisfacción de vanidades más ó menos legítimas.

Pese al materialismo á que la humanidad propende siempre, levántase el espíritu para ennoblecer la existencia y hasta para hacer posible la vida en común de los hijos de Adán.

Trabajo, audacia, raterías y vilezas, todo lo que sirve para hacer llevadera la existencia, para conquistar una posición, es arma de dos filos, que si á unos proporciona venturas, á otros acarrea desgracias.

En la lucha por la existencia, más enconada cuanto mayor es el grado de civilización a la moderna que alcanzan los pueblos, pocos son los vencedores y muchos los vencidos. ¡Qué sería de éstos si la humanidad se entregase sin limitación ni cortapisas á sus instintos materiales! Por fortuna, en el hombre, no sólo habla la materia, y por encallado que esté, con frecuencia tiene que dar oídos á las voces del espíritu, á los sentimientos del alma.

Nunca, hasta que la religión cristiana empezó á cultivar tales sentimientos, habían encontrado misericordia los vencidos.

Fueron el amparo de éstos las predicaciones de los apóstoles y santos de la religión, del sacrificio y del amor. Al proclamar aquéllos como una de las más eminentes virtudes la caridad, en las sociedades verdaderamente cristianas, el desnudo encontró abrigo, el hambriento pan y todas las miserias remedio.

¡Y qué hermoso y consolador es el ejercicio de la caridad para quien sabe practicarla y aceptarla!

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del 24 de Diciembre del 99

Asistentes.—Sres. Alcalde, primer Teniente, 2.º Teniente, Sindico, D. Luis González, D. Angel Gonzalez, Lorenzana, Blanco y Sabugo.

1.º Se nombró á la Comisión de Cementerios y Concejales D. Luis González y D. Ricardo Blanco, para que asistan al acto de la bendición de la parte nueva del Cementerio católico, poniéndose previamente de acuerdo respecto del día y hora en que ha de tener lugar, con el Sr. Cura párroco de S. Andrés, que ha sido designado por la Autoridad Eclesiástica para hacer tal bendición.

2.º A instancia de D. Eduardo G. Bajo Gullón, se le otorgó á perpetuidad el terreno que ocupa la sepultura de su Sra. madre D.ª Adela Gullón.

3.º Se desestimó por mayoría de votos una instancia de Guillermo Redondo solicitando gratificación por desempeñar el cargo de fiel contraste.

4.º Quedó enterada la Corporación de un oficio del Gerente de la Sociedad Eléctrica manifestando no acepta la cesión que se le hizo del terreno contiguo a la fábrica.

5.º Id. id. de un oficio del Director del Colegio de S. Vicente Ferrer participando su conformidad con los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria del día 20 sobre subvención á dicho Colegio.

6.º Fueron aprobadas y se acordó el pago de las cuentas siguientes: una de 60 pesetas por 200 plantas de sauces lorones y otra de 80 pesetas por 200 plantas de acacias y castaños adquiridos por el Sr. Alcalde para los paseos públicos y Cementerio de esta Ciudad; otra de Salvador Cuervo, importantes 6 pesetas 80

céntimos por grasas para el volco del Municipio; otra de Leonardo García Saco de 10 pesetas por 400 estacas para el replanteo del Cementerio; otra de Juan Salvadores de 20 pesetas 90 céntimos por el arreglo de herramientas y hacer un limpia tubos para la cañería de las fuentes; otra del fontanero David Martínez de 10 pesetas por trabajos hechos en el depósito de aguas de Fontoria; otra de 65 pesetas de los Sres. Novo y Herrero por 52 varas cordelillo para esterar la sala de recepciones; y otras dos de Faustino García por materiales suministrados para el Lazareto y Matadero público, importantes 2 ptas. 70 céntimos y 6.75 respectivamente.

NOTICIAS LOCALES.

¡FELICES PÁSCUAS!

La Redacción del HERALDO ASTORGANO se las desea muy felices á las dignísimas Autoridades locales, á sus lectores, colaboradores, colegas y al respetable clero de la Diócesis, deseando á todos buena salida de año y prosperidades sin cuento en el 1900.

Accediendo gustosísimos á los deseos de nuestro querido amigo y paisano don Eduardo García-Bajo Gullón, y de toda su distinguida familia, hacemos público desde las columnas de este periódico el testimonio de su vivo y perdurable reconocimiento hacia cuantas personas les han demostrado su afecto y amistad con el triste motivo de la irreparable desgracia que lloran.

Nuestro distinguido paisano, D. Demetrio Alonso Castrillo, Diputado á Cortes por Valencia de D. Juan, ha pedido para su hijo Ramiro la mano de la señorita Regina Mansi, hija del difunto ex-director general de Correos y Telégrafos don Angel.

El sábado último tuvo lugar la visita general de Cárceles, siendo obsequiados los presos como en años anteriores.

Con la solemnidad de costumbre se celebró en varios templos de esta Ciudad la Misa del Gallo. Irreverencias en las Iglesias no hubo, pero jaleo en las calles se notó más que en años anteriores, viéndose obligados los serenos con frecuencia á reprimir algunos escándalos, promovidos por trasnochadores que se hallaban en lamentable estado.

Nuestra primera Autoridad local recorrió á altas horas la población, á fin de evitar los excesos que son de temer después de una cena como la de Noche Buena.

El sábado último falleció en esta Ciudad la Sra. D.ª Ana María Lucas Ralero, madre política de nuestro estimado amigo, D. Eduardo Rodríguez Muriel, á quien, como á toda su familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ha sido trasladado de Pontevedra á Santiago, para donde vá de segundo Jefe de Telégrafos, D. Pedro Fuentes, Director que fué de la Estación Telegráfica de esta Ciudad.

Bajo la presidencia de nuestro Rvmo. Prelado celebrará hoy Junta general en la Capilla del Seminario la Asociación de señoras Camareras de Jesús Sacramento.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real Orden disponiendo que los desertores cumplan en lo sucesivo el tiempo de recargo en el cuerpo en que servían, y los prófugos en el que les corresponda, como los demás individuos de su reemplazo, pudiendo unos y otros ser destinados á los que el Gobierno estime oportuno, con arreglo á las necesidades del servicio.

PARA AÑO NUEVO

Buenas y económicas colaciones, en la Confeitería de Victorino Luengo «Pío Gullón 13.»

Turrónes de Yema, Fruta, Rosa, Limón, Naranja, Coco, Cádiz y los legítimos de Gijón y Alicante.

Una gran colección en cajas de mazapan, y otra serie de artículos indispensables para las colaciones, como dátiles, pasas, higos, orejones, granadas, quesos de Bola y Roquefort, conservas, vinos y licores de las más acreditadas marcas.

No confundirse—Pío Gullón-13—Confeitería de Victorino Luengo.

A la una de la tarde del día del sorteo de Navidad, expusimos al público en una de nuestras pizarras el telegrama que con carácter de urgente nos envió nuestro activo Corresponsal en Madrid, dando cuenta de los números á los cuales habían correspondido el primero y segundo premio. Allí los leyó multitud de gente, que despues llevó á todos los ámbitos de la Ciudad la noticia.

Habíamos dispuesto tambien iluminar con un foco eléctrico durante la noche el sitio donde fijamos los números premiados, pero respetables razones de la Sociedad explotadora de dicho fluido nos hicieron desistir de nuestro propósito.

De los números expedidos en la administración de Loterías de esta localidad resultó premiado con 2.500 pesetas el 3882.

Se nos dice que dentro de breves días saldrá nuestro Prala lo con dirección á Madrid, donde va con el objeto de jurar el cargo de Senador por la provincia eclesiástica de Valladolid y evacuar algunos asuntos de interés para la Diócesis.

Ya se sabe algo del reparto del primer premio, que como saben nuestros lectores cayó en la capital del Uruguay.

La casa de Taranco, que adquirió el afortunado billete, ha dirigido á un diario de la corte el siguiente Cablegrama: «*Dos décimos del billete núm. 12.515 se han repartido entre los empleados del hospital de la Ciudad; otro décimo lo compró el comerciante español Sr. Baulier, que dió participación á sus dependientes.*»

En cuanto tenga noticia de la distribución de los siete décimos restantes, se la comunicaré.»

TARANCO.

El Ilmo Sr. Obispo confirió el 23 y 24 del corriente las Sagradas Ordenes á los Sres. siguientes:

Presbiterado.

D. Antolin Rodríguez del Rio, don Claudio García Martínez, D. José M.ª Vivas Merino, D. Manuel Carrera Macías, D. Pedro Fernández Fernández, D. Santiago de Prada Núñez,

Diaconado.

D. Adolfo Palmero Rodríguez, don Cayetano Blanco Ramos, D. Enrique Gayoso Sierra, D. Faustino Pérez Fernández, D. Leopoldo Rodríguez Rodríguez, D. Santiago Alonso Carrero.

Subdiaconado.

D. Antonio Pérez Díez, D. Antonio Rodríguez García, D. Benito Andrés Fernández Villanueva, D. David Ramón Álvarez, D. Elías Llamas Fagúndez, don Eloy Gómez Vidal, D. Emilio Villanueva Valcarce, D. Enrique Mateos Plaza, D. Fermín M.ª Ferreras González, don Francisco Pérez Anta, D. Generoso Carrera de la Puente, D. Gil Pérez Pérez, D. Miguel de Prada Fernández, D. Ramón Bugallo González D. Salvador Sanjuan Rubio, D. Santiago Vara Colino, D. Severiano Lucas González Juan, don Vicente Toribio Romero Ferrero.

Tonsura y Menores.

D. Andrés Fernández Baraigón, don Angel Ribera Florez, D. Elías Vega Bugallo, D. Emilio Tato Barba, D. José Antonio Alonso Albares, D. José Bolaño Caneda, D. José M.ª Bardón Arias, don Loreazo Juárez Feliz, D. Manuel Fernandez Cereijo.

Así mismo fueron promovidos al Sagrado Orden del Subdiaconado ocho Redentoristas del Convento de esta Ciudad.

Sorteo de Navidad

Los premios mayores

A las once y treinta y tres minutos de la mañana salió el premio grande. El

12.515

fué el número afortunado.

Lo adquirió, á fin de Octubre, la Casa de Sáinz e hijos, y con nuevo billetes más lo remitió el día 3 de Noviembre á su corresponsal en Montevideo, la Casa de los Sres. Taranco y Compañía.

Es la tercera vez que los Sres. Sáinz e hijos mandan el premio grande de la lotería de Navidad á sus corresponsales de fuera de España.

La Casa Taranco y Compañía habita en Montevideo en la calle de Zabala, número 117.

Como el Sr. Taranco es comisionista, créese que el premio mayor estará repartido en la capital del Uruguay, y probablemente entre la colonia española.

26.974

El segundo premio de la lotería ha caído en el café de Paris de Barcelona. El dueño del establecimiento adquirió el billete, y los camareros repartieron entre los parroquianos participaciones de 10 y 20 reales.

Un camarero se quedó sin participación por no querer, según dijo, probar fortuna, convencido de su mala suerte en todo. Con esta son tres veces las que le ha ocurrido el mismo chasco.

Dice que está convencido de que la suerte actual se debe á sus compañeros y á no tener él participación alguna en el billete, pues de haberla tenido, su mala sombra habria impedido que tocase.

Un periodista lleva también una participación de cinco pesetas en el premio segundo.

Cuando supo que habia resultado premiado, extendió un recibo de participación de 10 reales á favor de un amigo suyo, quien le habia indicado deseos de jugar con él, diciéndole: «Te regalo 10.000 pesetas».

100.90

Ignórase todavía quien es el afortunado poseedor del billete favorecido con el tercer premio, que correspondió también á Barcelona.

10.115

El cuarto premio, tocó en la Capital del Principado, y ha sido muy repartido. Dicese que tienen un décimo los dependientes del Bazar de los Andaluces; otro décimo un mozo del Ayuntamiento y varios décimos el comerciante Sr. Font Milá.

Quinto premio

Todavía se ignora la suerte de este afortunado billete, que es el 39.597.

Se vendió en la Administración número 8 de Santander; pero después de publicada y vendida profusamente la lista de lotería, no se oyó decir quién ó quienes eran los poseedores.

Seguramente debe estar en el pueblo de Unquera.

Sexto premio

El 48.659, por más que está expendido en la Administración núm. 6 de la Puerta del Sol, no ha caído en Madrid.

Lo adquirió un comerciante, D. Manuel Caballero, por encargo de un amigo suyo de Sigüenza (Guadalajara), para repartirlo entre muchos vecinos de aquella localidad.

El Sr. Caballero cumplió el encargo reservándose para si un décimo, del que en seguida dió participación á varios empleados del Crédito Lyonés, por valor de cinco duros y en fracciones de una y dos pesetas.

La aproximación del gordo

Está también, como su compañero, en la capital del Uruguay, en poder de don Pedro Ferres, agente de Seguros, con domicilio en la calle de las Misiones, 101, de dicha población.

Corresponde al núm. 12.514.

Regimiento afortunado

El billete núm. 52.767, premiado con 30 000 pesetas, fué adquirido por el regimiento de Albuera, de guarnición en Barcelona. Tienen participación en la suerte varios generales y toda la oficialidad del regimiento.

Detalles curiosos

El sorteo terminó á las dos menos cinco de la tarde.

La Central de Telégrafos de Madrid cursó más de 3000 despachos hasta las cinco de la tarde, con las cifras de la Lotería.

Un despacho transmitido á Barcelona tardó solamente cuatro minutos en el trayecto.

Ecos diocesanos

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BENAVENTE.

En este siglo de positivismo refinado y estúpido indiferentismo, llénase el alma de profundo consuelo al presenciar actos como el que acaba de verificarse en esta noble condal villa. En este siglo de corrupción degradante que por todas partes se desvora, cual torrente impetuoso, amenazando desquiciar la sociedad. En este siglo que tan de moda se han hecho ya los clubs socialistas y meetings anarquistas en donde, soliviantando á los pobres obreros con doctrinas deletéreas, se les hace concebir esperanzas ilusorias que luego se traducen en irrealizables y utópicas, porque los que manifestaron, al parecer, tanto afán al propagarlas, era solo con el fin de hacer suerte, y sino dígalos B'asco.

En este siglo en que las prensas suñan á diario millares de impresos, que tienden, no á instruir como debiera ser su misión; sino á arrebatrar del corazón de las masas esas creencias católicas, que han hecho felices á los pueblos. En este siglo... salta el corazón de gozo, al ver cómo se dan abrazo fraternal los pudientes con los desvalidos, ofreciendo aquellos su óbolo, aceptando éstos con agradecida piedad su benéfica institución y felicitándose todos de que haya llegado á realizarse en la heroica villa de los Pimenteles el noble pensamiento que concibieron los fervientes católicos D. Agustín Ramos, D. Eliseo Lumeras y otros que me han rogado el incógnito, pensamiento sublime de fundar en esta villa un Círculo católico obrero, que apartando á estos de los centros de corrupción y de las lecturas corrompidas y disolventes, puedan encontrar en él solaz al par que instrucción sana y cristiana.

El día diez y siete fué el señalado para la inauguración, y desde los primeros albores diponíase ya ricos y pobres á presenciar tan bello como fraternal acontecimiento.

A las diez de la mañana dió principio la solémne misa en la Iglesia de Sta. María, que se encontraba literalmente llena, mas casi que en las solémnes funciones de villa, por las que es apasionadísimo el pueblo Benaventano, oficiando de preste el Rvdo. P. Miguel Gonzalez, religioso agustino, natural de esta villa; asistieron de Diácono y Subdiácono los Presbíteros D. José Santiago Celada y don Emilio Castaño.

Al evangelio subió á la Cátedra sagrada nuestro buen amigo D. Eugenio G. Vidales, quien, poseido de un santo entusiasmo y con el estilo galano que le es peculiar, pronunció un brillante discurso, en el que desarrolló concienzudamente la proposición. *Beneficios que el catolicismo ha dispensado á la sociedad y como la Iglesia es madre de la verdadera civilización.* No es mi ánimo seguir paso á paso tan bella oración, porque sería para mí imposible poder dar una pequeña idea de los datos históricos tan perfectamente enlazados en corroboración de su aserto, pero aun á riesgo de indiscreción si manifestaré que hizo constar en brillantes períodos, que la Iglesia en todos tiempos supo desterrar la ignorancia y cultivar las ciencias, arrojando de estas, de las leyes y de las costumbres los errores del paganismo, siendo ella quien fundó las primeras escuelas en las catedrales, parroquias y monasterios, constituyendo estos caudalosos rios en los que con toda facilidad podían saciarse los sedientos de instrucción; deliciosos vergeles, en donde se cultivan con afán los consejos evangélicos, al par que las ciencias todas, y se cogen con creces los frutos sazonados de caridad, obediencia, pobreza, celo de la gloria de Dios y salvación de las almas, llegando á tal extremo el amor al prójimo, que ceden gustosos su propia libertad, para lograr la de los esclavos, no volviendo ya á cerrarse las escuelas hasta nuestros días, escuelas que iban reparando y mejorando con inusitado é indecible trabajo los Obispos, los cabildos y los religiosos, citando á este objeto innumerables nombres de Papas hasta el actual Pontífice León XIII, Obispos y Monjes del siglo XVI.

Excuso decir que fué escuchado con religiosa atención y que gustó mucho.

Por la noche á las seis ya se fueron reuniendo los obreros en la calle de la Rúa frente al palacio de la Vicaría, en donde se halla, en el piso principal, el local destinado al Círculo, que es un espacioso y bonito praleógramo con las dependencias necesarias de biblioteca y habitaciones del conserje etc. ávidos de que llegase el momento de apertura que fué las siete. Desde luego puedo asegurar que apesar de ser buen local, fué incapaz de contener tanta multitud como se apresuraba por ganar la entrada tanto de señoras como de caballeros, prevaleciendo aquellas como casi siempre sucede, dándose un hermoso espectáculo, al verse confundidas las blusas con las chaquetas y las levitas. deseosos todos de escuchar el hermoso discurso que leyó el Presidente D. Agustín Ramos del Pozo.

Imposible decir á V. las perlas literarias de que estaba adornado como así los razonamientos profundos y de propósito con que supo desarrollar, *El objeto y fin de los círculos católicos de obreros*, que fué la proposición que desenvolvió con toda claridad en su bien escrito discurso. No haré costar por no hacerme interminable, más que uno de sus párrafos más salientes; aseguró que, con el Círculo que se inauguraba no se intentaba fin político alguno, quedando desterrada de este lugar esa palabra política, que ha sido la que ha matado los pueblos en todos los ordenes, en lo moral, en lo material y en lo político mismo; y que aquel que intentase, contra lo preceptuado, levantar banderín político alguno, sería sin contemplaciones, arrojado del salón. Fué muy aplaudido, como así los señores Nuñez (D. Evaristo) Tapioles (don Juan) que también hicieron acertadas manifestaciones. Para que no faltase lo que suele dar bastante realce á estas veladas, el notable Profesor del Colegio de esta Villa D. Miguel leyó una bonita poesía, esmaltada de brillantes conceptos. en que hacía aplicaciones de la salutación á la Virgen *Ave María Purísima* la que fué también muy aplaudida.

Para dar fin al acto se levantó el Sr. Vicario Eclesiástico, D. Victoriano Para, que ya conocerá V. como persona de mérito, y que al igual que las demás autoridades asistieron á todos los actos, quien recopilando lo que los demás oradores afirmaron, denominó al D. Miguel como el Zorrilla Benaventano, dándose por terminado el acto que tan gratos recuerdos ha grabado en todos los asistentes.

Terminó dando un saludo afectuoso á todos los que han tomado parte activa en tan santa obra de instruir y moralizar, haciendo fervientes votos porque dé resultados prácticos, como no dejará de darlos dadas las precauciones tomadas.

El Corresponsal.

CRONICA NACIONAL

—El Colegio de abogados de Toledo invitará á los demás colegios para protestar de la enmienda formulada por Montero Rios.

Créela atentatoria para la dignidad de la magistratura y lesiva para los derechos ya creados, además de ineficaz para la buena administración.

En breve se convocará á la asamblea de abogados.

—Leemos:

«El premio gordo del sorteo de Navidad del año próximo será de seis millones de pesetas.

El billete constará de mil pesetas y se venderá por vigésimas partes á 50 pesetas cada uno.»

Eso es explotar bien la afición.

—Se ha descubierto en Sevilla un escultor precoz, pues se trata de un pobre niño de ocho ó nueve años, que con el barro de la calle y un palillo toscó, hace figuras y retratos con prontitud, habilidad y parecido grande.

Varios transuentes que le vieron trabajar en la calle le llevaron al Ateneo, donde modeló un caballo, un toro y otras figuras que fueron elogiadas por los artistas que en dicho local se encontraban.

El niño se llama José García Molina, vive con sus padres y hermanos en la Cava (Triana), y para mantenerse vende sus esculturas á diez y veinte céntimos.

El cónsul de España en Cienfuegos participa el fallecimiento del súbdito español D. Angel Casales Spenau, comerciante, en San Diego del Valle

Dicho individuo deja algunos bienes de fortuna y además tenía participación en un comercio de ropas y víveres. Según se desprende de informes particulares, una hermana del finado reside en Castro Urdiales (Santander).

—De la carcel de Mataró se han fugado cinco presos. Para ello esclaron la alcantarilla, saliendo cerca del teatro del Euterno.

—Ha causado general disgusto entre los labradores la suspensión de la asamblea general de productores que el Sr. Costa había de presidir á primeros de año en Sevilla.

Los agricultores esperaban un acto de resonancia contra los planes financieros del Gobierno, solicitando mejoras para la Agricultura, que atraviesan horrible crisis, agravada este año por la falta de lluvia.

Achácase la suspensión á falta de entusiasmo de esta Cámara Agrícola.

—Con fecha 16 del actual ha sido nombrada profesora numeraria y directora de la Escuela Normal de Maestras de León la señorita D.^a Aurora Miret, á quien felicitamos.

—Al entrar en la estación de Sagunto el tren expreso de Barcelona, y cuando aún no había parado, una mujer que intentó subir resbaló y cayó bajo las ruedas, quedando muerta en el acto.

Venía de Higueros y de dirigía á Valencia á ver una hija suya.

Lady Smith.

Así se llama la dama española que ha dado su nombre á la población donde el general Wite lleva resistiendo cerca de dos meses al ejército boer.

Cuéntase que Mr. Smith fué uno de los oficiales ingleses que acompañaron á lord Wellington en la guerra de la Península (que es como llaman en Inglaterra á nuestra guerra de la independencia).

Mr. Smith asistió al asalto y toma de Badajoz, y allí, ó poco después, él y otro oficial inglés se enamoraron de dos damas españolas, con las que respectivamente contrajeron matrimonio.

Más tarde, Mr. Smith, jefe ya de mayor graduación, fué destinado al Africa del Sur; tuvo el mando de una de las columnas inglesas que se distinguieron en las luchas entre ingleses, boers é indígenas.

En una de las excursiones por el Natal, y encantado de la situación y panorama del valle del río Klif, estableció un campo, que fué el origen de la población que en honor de su esposa se llamó Ladysmith, ahora famosa.

Nueva jerarquía judicial.

En la nueva organización las categorías de la jerarquía judicial serán las siguientes: Presidente del Tribunal Supremo, Presidentes de Sala del mismo. Magistrados del mismo. Presidente de la Audiencia de Madrid. Presidentes de Sala de la misma. Magistrados de la misma. Presidentes de Audiencia de fuera de Madrid.

Presidentes de Sala de las mismas. Magistrados de las mismas. Jueces de término. Jueces de segundo ascenso. Jueces de primer ascenso. Jueces de entrada. Jueces municipales. Las categorías del Ministerio fiscal serán las que siguen:

Fiscal del Tribunal Supremo. Teniente fiscal del mismo. Abogado fiscales del mismo. Fiscal de la Audiencia de Madrid. Teniente fiscal de la misma. Abogados fiscales de la misma. Fiscales de Audiencias de fuera de Madrid. Tenientes fiscales de las mismas. Abogados fiscales de partido. Fiscales municipales.

Se consideran de análoga categoría para el efecto de poder ser trasladados de uno á otro cargo:

A. Los magistrados del Tribunal Supremo y el presidente de la Audiencia de Madrid.

B. Los presidentes de Sala de esta Audiencia y los presidentes de las demás.

C. Los magistrados de Madrid y los presidentes de Sala de las demás Audiencias.

D. El teniente fiscal del Tribunal Supremo.

mo y el fiscal de la Audiencia de Madrid.

E. Los abogados fiscales del Tribunal Supremo, el teniente fiscal de la Audiencia de Madrid y los fiscales de las demás.

F. Los abogados fiscales de la Audiencia de Madrid y los tenientes fiscales de las demás.

LECTURAS AMENAS

UN SUEÑO DEL NIÑO JESÚS

Era una noche de invierno, triste, encapotada, fria; sólo la nieve lucía con tenue y pálido albor: y de Belén en la gruta el Niño recién nacido yace en las pajas, dormido como congelada flor.

José y la ¡Madre bendita le comtemplan extasiados, en El los ojos clavados, sin moverse, sin hablar; y el Niño duerme sereno; brillando su frente pura cual de nácar la blancura en las conchas de la mar.

Mas de pronto el cuerpecito suavemente se estremece; sus mejillas enrojece un ruburoso carmín; y dijera quien lograra la dicha de contemplarle, ser muy poco compararle á un ardiente serafín.

¡Soñaba el niño! Unas veces sus ojitos destilaban puras perlas, que bañaban al deslizarse, su faz; otras veces sonreía cual la aurora que despierta, y en su boquita entreabierta se retrataba las paz.

Los endiosados Esposos mirándose con cariño, «¡sueña! ¿qué soñará el Niño?» se preguntaban los dos; y ninguno respondía, porque cada cual pensaba que, como niño, soñaba...; ¡y era el que soñaba, Dios!

La madre al fin, no pudiendo represar tanta dulzura, halagó su frente pura y así comenzó á decir: «Di, Niño, ¿qué pensamiento de alegría ó de quebranto es el que mezcla tu llanto con tu dulce sonreír?»

Y al punto el precioso Niño los bracitos extendiendo, aun cuando estaba durmiendo los puso en forma de cruz. La Virgen besó su pecho y aunque la noche era fria pudo notar cuándo ardía el Corazón de Jesús.

B. Vigo.

ARRIENDO

Se hace de una Fábrica, sita en el término del Hospital de Órbigo, á tres kilómetros de la Estación de Veguellina, con carretera que cruza con la de Benavides, Astorga y Veguellina, á 35 kilómetros con carretera de las minas de carbón de la Magdalena, teniendo una turbina, de 20 á 25 caballos de fuerza, movida por agua en abundancia desde Septiembre á Junio y el resto del año por medio de una maquina de vapor de 30 caballos, no saliendo el combustible de la misma más de 3 reales quintal.

Dicha Fábrica se compone de tres pares de piedras, limpia completa, Cernidos, Sarsor, Cilindros para remolidos y otros artefactos.—Las personas que quieran enterarse en el arriendo pueden dirigirse á D. Tomás Rubio, Astorga.

Astorga:

Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López

LA CATALANA.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TREINTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS:

Capital social y reservas: 30 MILLONES

La Catalana es la primera Compañía de Seguros contra incendios, así lo reconocen cuantas revistas de seguros se publican en España.

Esta importante Compañía, genuinamente española, solo opera en nuestra nación garantizando sumas fabulosas y siendo hoy la que más opera en España.

Agencia en Astorga: RUA ANTIGUA NUM. 20.

PEDRO DOMECO

cosehro, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA, Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.—DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **Cognac fine Champagne** marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra, pedid especialmente **Cognac de "Pedro Domecq"** en todos los cafés, casinos, círculos, fondas hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas "Una, Dos, Tres cepas" y "Fundador" con su escudo de armas.—

Representantes en Astorga,

H. GRANELL Y MARTINEZ.

Venta de una casa.—En la ciudad de la Bañeza, sita en la calle Nueva, hoy D. Juan de Mansilla, núm. 6, esquina á la Plaza Mayor.—Darán razón en esta Imprenta.

Imprenta Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijo de López, ASTO I C A

PAPPE PINTADO

PARA DECORAR HABITACIONES

Véase el muestrario en esta Imprenta.

Obras Literarias.

De D. José M. de Pereda

Peñas arriba, 4'50 pesetas.
Sotileza, 4'50 id.

de D. Pedro Antonio de Alarcón

La Pródiga, 4 pesetas.
El Escándalo, 4 id.
El Sombrero de tres picos, 3 id.
Diario de un testigo de la guerra de Africa, dos tomos, 8 id.

de D. Benito Pérez Galdos

Zumalacárregui, 2 pesetas.
Mendizábal, 2 id.
De Oñate á la Granja, 2 id.
Luchana, 2 id.
La estafeta romantica, 2 id.

ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

Con grandes regalos

Precio, 2 pesetas.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE APUNTACIONES
Para 1900

Es el libro más barato que se conoce.
Precio 1'50 pesetas

CAJAS DE MADERA CON ESPEJO Magnificamente barnizadas conteniendo 50 pliegos de papel y 50 sobres, 2 pesetas.

El Practicón

TRATADO COMPLETO DE COCINA
POR

ANGEL MURO

Es el mejor y mas completo que se conoce.
Contiene mas de 1000 páginas en 4.º con 240 grabados

Precio 3'50 pesetas.

POETAS RELIGIOSOS INEDITOS

DEL SIGLO XVI.
Sacadas á luz con noticias y aclaraciones.
Un tomo en 8.º mayor, 3 pesetas.

Tratado teórico práctico de composición latina, por D. Pedro Carro Rodríguez, Lic. en Filosofia y Letras y Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga.

NOVO Y HERRERO

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y elegante surtido en pieles para cuellos de abrigos, capas de Mongolia y de paño de los últimos modelos, que deben ver todas las Astorganas de buen gusto.

Un buen negocio

Se arrienda toda la casa en la calle del Sr. Ovalle, de Astorga, propiedad de D.ª María Gago, donde está establecida la Fonda de Pochas, con numerosas habitaciones, tanto en la planta baja como en el principal, donde pueden desarrollarse con todo desahogo, las industrias de Fonda y Posada á la vez.

El que tenga interés en el asunto puede verse para tratar con su dueña la citada doña María que vive en la referida casa.

Obras de D. Angel López Anitua

ESTHER

Drama bíblico en 4 actos y en verso.
Un tomito en 8.º
50 cénts.

OCIOS DE MI JUVENTUD

Ensayos poéticos conteniendo además el conocido y aplaudido drama en un acto *El Recuerdo de un crimen*.
Un tomito en 4.º
2 pesetas

LA MUJER

Estudio sobre tan interesante tema.
Un opúsculo de 28 páginas en 8.º
15 cénts.

Véndense en la Imprenta y Librería de este Periódico.

¡CIEN AÑOS DE VIDA SANA!

La Longevidad ó Arte de vivir mucho tiempo sin molestias ni enfermedades, aplicando los remedios que nos ofrece la naturaleza.

Obra práctica y popular escrita por un Viejo Setenton que ha experimentado en si mismo lo que aconseja á los demas para contribuir á que sean felices.

Forma un tomo en 8.º prolongado de acerca 500 páginas, esmeradamente impreso y profusamente ilustrado con grabados intercalados.—Precio del ejemplar encuadernado en tela, 7'50 ptas.

Véndese en esta Imprenta.

El Credo y la razón

por D. José de Eloya comandante de Estado Mayor, profesor de la Escuela superior de Guerra con una carta de D. José María Pereda. Un tomo en 8.º, de 600 páginas. Se vende en la Imprenta de este periódico al precio de 3'25 pesetas.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DICCIONARIO

DE LA

Lengua Castellana

Se acaba de publicar la decimatercia edición.

Precio encuadernado en pasta española, 30 pesetas.